

## **BASES DE CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA SEDE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE CIEZA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.**

### **PRESENTACIÓN.**

La Sede de Extensión Universitaria de la Universidad de Murcia en Cieza surge de la colaboración entre el Ayuntamiento de Cieza y la Universidad de Murcia, con el propósito de acercar a la población ciezana aquellos servicios y actividades universitarias que sean de interés para la localidad y, a su vez, visibilizar Cieza y su actividad en el mundo universitario, apoyando a los estudiantes ciezanos en la Universidad de Murcia. Su finalidad es el aprendizaje social, fomentando el intercambio de conocimientos, creando sinergias entre la población ciezana y la universidad de Murcia que favorezcan, además, el desarrollo del pueblo

En los últimos meses se han ido desarrollando diversas actividades formativas dirigidas a diferentes colectivos, pero se pretende que la Sede sea parte de la sociedad ciezana y que se conozca que la Universidad de Murcia está también presente en Cieza.

Por ello, se convoca este concurso para el diseño de un logo para la Sede de Extensión Universitaria en Cieza.

### **BASES**

#### **1. OBJETIVOS**

El objetivo es el diseño de un logo que sirva de imagen identificativa de la Sede de Extensión Universitaria de la Universidad de Murcia en Cieza. Se utilizará como distintivo junto al logo de la Universidad de Murcia en las diversas actividades que se organicen por la Sede y también en las redes sociales.

Habrà un único premio, para el logo ganador.

#### **2. PARTICIPANTES**

Podrà participar en el concurso cualquier persona física residente en Cieza.

#### **4.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN**

Las propuestas se presentarán en formato digital vía correo electrónico, a la siguiente dirección:

[sede.cieza@um.es](mailto:sede.cieza@um.es)



El jurado se reunirá el 25 de Octubre en sesión pública, por la tarde (hora a determinar) en Centro Cultural Géneros de Punto, sito en la calle Fernando III el Santo y emitirá el fallo, procediéndose a identificar a la persona ganadora. Los logos se darán a conocer el día 27 de octubre, como parte de las actividades de Bienvenida Universitaria.

## 5.- PLAZOS

El plazo de presentación de propuestas se inicia el 27 de septiembre 2017 a las 17 horas. La fecha límite para la presentación de propuestas serán las 20 horas del día 22 de octubre de 2017. No obstante, todos los plazos estarán informados en la web <http://www.um.es/web/vic-formacion-innovacion/contenido/formacion-permanente/sedes-permanentes/cieza> con la suficiente antelación.

## 6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

El logotipo propuesto a concurso, deberá presentarse en color y en blanco y negro con las siguientes características: - Formato jpg - Resolución 300 ppp. - Tamaño de 10x10 cm.

Se utilizará la siguiente nomenclatura para denominar los dos archivos que componen la propuesta: - logo\_color para su presentación en color - logo\_bn para su presentación en blanco y negro.

Puesto que el logo será utilizado en múltiples soportes de difusión la persona ganadora del concurso presentará también los formatos vectoriales del mismo.

Junto con los archivos del logotipo propuesto, quienes concursan adjuntarán en el mismo correo electrónico de presentación a concurso, la ficha de inscripción anexa al final de estas bases, cumplimentada adecuadamente y en formato PDF.

## 8.- JURADO

El jurado estará compuesto por:

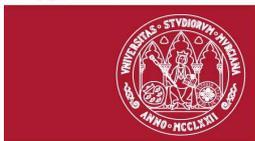
El Consejo Coordinador de la Sede, (del mismo forman parte la Concejala de Educación y la Concejala de Cultura).

Un profesor de IES Diego Tortosa.

Un profesor del IES Los Albares.

Un profesor de la Universidad de Murcia.

## 9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN



Es condición imprescindible que el logotipo sea original. El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- Facilidad de identificación de la propuesta con los valores de la Universidad de Murcia
- Presencia de algún elemento identificador de la población ciezana.
- Diseño innovador y creativo
- Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión.

## **10.- PREMIO**

Se establece un premio, consistente en la entrega de 100,00 € (cien euros) para el autor/a del logotipo seleccionado.

También se hará entrega de un diploma acreditativo del concurso, en el que se hará uso del logo por primera vez, a todos los participantes.

La aceptación de este premio por parte de la persona ganadora del concurso, lleva aparejada la cesión de los derechos de explotación, reproducción en cualquier soporte o medio, y de la propiedad intelectual, con carácter de exclusividad y durante un tiempo indefinido. El premio se declarará desierto en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

## **11.- DERECHOS DE PROPIEDAD**

a) La persona ganadora del concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso a la Sede de Extensión Universitaria de Cieza derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como los derechos de autor. De la misma forma se ceden también los derechos relacionados con la manipulación, edición, exposición y reproducción.

b) Los derechos de utilización del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente a la Sede de Extensión Universitaria de Cieza en Murcia.

d) El ganador renuncia sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

e) El ganador se hará totalmente responsable, frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

## **12.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y el fallo será inapelable del

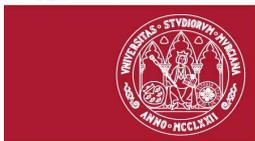


Concejalía Educación



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Jurado. El resultado del mismo se hará público en la fecha que se comunique en los distintos medios ,en el mes de octubre de 2017, como se ha indicado anteriormente. No obstante, todos los plazos estarán informados en la web <http://www.um.es/web/vic-formacion-innovacion/contenido/formacion-permanente/sedes-permanentes/cieza-y> en la página de Facebook relacionada -<https://www.facebook.com/sedeciezaum/>



FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA SEDE DE EXTENSIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN CIEZA.

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
DNI : \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
CIUDAD: \_\_\_\_\_  
C.P \_\_\_\_\_  
TELÉFONOS: FIJO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

Fdo.:

Los datos facilitados, así como los que puedan ser requeridos posteriormente, serán incorporados a un fichero de la Sede Permanente de Extensión Universitaria en Cieza y cuya finalidad es la gestión del concurso. Podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación escrita acompañada de copia de DNI o documento equivalente y dirigido al Responsable de Seguridad, que podrá ser presentada por Registro, enviada por correo electrónico a sede. [cieza@um.es](mailto:cieza@um.es)